

EL TIEMPO. Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. - Ha 24 horas. Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60. - Idem a la sombra, 23,04. - Idem mínima idem, 11,00. - Idem media idem, 17,20. - Oscilación, 12,40. - Agua de lluvias en milímetros, 0,00. - Agua evaporada en milímetros, 3,60. - Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30. - Temperatura a la sombra, 14,40. - Idem de termómetro húmedo, 12,40. - Tensión del vapor, 9,50. - Humedad relativa, 78,00. - Estado del cielo, despejado. - Dirección del viento, N. E. - Fuerza, ventolina. - Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año III. Número 558. Apartado n.º 74

Córdoba. Mayo 1934. Miércoles 30

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22. TELÉFONO 2-7-5-5

Observaciones

Previsión

Indudablemente, un gobernante debe reunir ciertas cualidades que le son indispensables para su difícil misión. Entre ellas, quizás la más importante, la de ser previsor. Antes de reprimir, precaver. Eso le ha ocurrido al señor Samper, ejemplo de gobernante. El jefe del Gobierno, que está acostumbrado a que a su paso se le obsequie con flores, dulces, arroz y maíz, ha pensado que los tiempos pueden variar y por ello habrá dispuesto la construcción de un automóvil blindado, cuyas pruebas se celebraron anteayer con resultados satisfactorios. Este auto será capaz de resistir todos los disparos que se le hagan, como ya se ha podido comprobar en las pruebas. Con esto se demuestra que toda la campaña que se hizo en contra de los anteriores gobernantes fué un puro camelo. Porque los coches lujosos y con radio, coches que, según las derechas y radicales, han sido sustituidos por autos blindados. Ya lo único que hace falta es que el señor Samper vaya en él con coraza y casco como si fuera a la guerra.

Traslado del Gobernador

El señor Armiñán, gobernador civil de la provincia y autor de «La República es esto», ha sido trasladado. Suponemos que el cambio de destino a Cádiz sólo obedecerá a sus méritos. Al frente del Gobierno, el señor Armiñán ha servido bien, muy bien, a la política. Se ha distinguido en dar gusto a Salazar Alonso destituyendo ayuntamientos socialistas. Y como premio a su labor se le ha trasladado a Cádiz, que creemos constituirá un ascenso. Con este motivo, el órgano radical verterá lágrimas de dolor y le tributará un homenaje. Y acto seguido se dispondrá a catequizar al nuevo gobernador, para que termine de una vez la obra empezada por el señor Armiñán. Ya lo saben, pues, los pocos ayuntamientos socialistas o republicanos que quedan en la provincia. El señor Armiñán se va. Se habrán librado de él, pero que se dispongan a bien morir con el que le sustituya.

Llegada de los Grupos Regionales

Esta mañana, próximamente a las doce, llegaron a Córdoba en autocar los Grupos Regionales, que vienen a actuar en dos conciertos con motivo de nuestra Feria. En la Cruz del Rastro fueron recibidos los Grupos por el alcalde accidental, presidente de la Comisión de Fiestas y varios concejales. Inmediatamente se formó el comité, en la que abrían marcha la Guardia municipal montada, precedida de la Banda municipal, la que ejecutó varios pasacalles hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en honor de los Grupos Regionales. El alcalde dió la bienvenida a los mismos y éstos interpretaron varias de sus composiciones clásicas, que fueron aplaudidas. Después se les sirvió un refresco. Los Grupos están compuestos por

COMENTARIOS

ORDEN

Quisiéramos orden. Tampoco a nosotros nos molesta el orden. Pero nuestro orden no es, desde luego, el del ministro de la Gobernación, ni el de su maestro Gil Robles. Cuando el señor Salazar Alonso era abogado a sueldo de sindicatos de la Casa del Pueblo de Madrid, en sus informes defendía un orden parecido al nuestro. Su oratoria teja guirnalda en torno a conceptos luminosos: justicia social, respeto al trabajo, amparo a la mano de obra, limitación del egoísmo de las patronales. Pero hoy cambia a su estimativa la mullida influencia del banco azul. Nosotros somos también partidarios del orden. Pero el orden es la voluntad íntima del Estado de crear justicia. El orden es impedir que el trabajo sea objeto de trapicheos egoístas y de rencores políticos. El orden es distribuir el usufructo de la riqueza social que el trabajo rinde. El orden es universalizar la expresión de la ley y alejarla de monopolios de casta. Y un gobierno de orden, en la República, es el que acude a las fuentes de la economía y las vigila contra el acaparador y el usurero y el agiotista. El que aplica energicamente las leyes de amparo de la clase creadora de riqueza.

Fuera España país propuesto al orden, si la República en el desen-

volvimiento de su contenido social no hubiera padecido un frenazo absurdo. Si la reforma agraria, y la legislación social, y los intereses de las organizaciones obreras no volvieran a ser temas en precario de la imaginación popular. Si no campara nuevamente a su gusto el caciquismo. Si la política no tornara a ser arte de toma y daca. Si el obrero observara plenamente en las funciones públicas la presencia de la ciudadanía.

Querer vivir de tópicos; querer que las cosas parezcan lo que no son; querer que la conciencia profundamente atenta del hombre de ahora se nutra venialmente de promesas, flatulencias y palabrerías de ministros y políticos es triste. La vida misma, en su apasionada corriente, en su marcha por el devenir histórico, aplasta las adjetivaciones y saca a flor de los días las semillas y las substancias. Y el orden consiste, precisamente, en saber respetar tales imperativos.

Fernando VAZQUEZ

Lea todas las noches EL SUR

Gobierno civil

Donativos para la Cocina Económica

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas, les comunicó que don Sandalio Vidal y don Joaquín Ortega, agradados en el sorteo de la Ciudad Universitaria con el «gordo», han enviado para la Cocina Económica pan y varias especies, en beneficio de los pobres.

El señor Armiñán rogó que por nuestro conducto diéramos las gracias a los donantes por el rasgo caritativo que han tenido.

Un periodista preguntó al señor Armiñán que cuando marcharía a Cádiz a hacerse cargo de aquel Gobierno civil, contestando que hasta que no llegara a Córdoba el sustituto, no lo haría.

Los periodistas pudieron observar en el gesto del señor Armiñán lo apesadumbrado que se sentía por este traslado.

Los fuegos artificiales

En el programa de Feria este espectáculo, sencillamente inocente, resulta un número sugestivo muy cordobés. Pero quiere revestirse de una solemne etiqueta: el estilo valenciano. Esa quema de la traca la hace Vicente Caballer, traído exprofeso de la tierra de las naranjas por Emilio Sánchez García, contratista de las funciones de los días 25 y 31.

Y Rafael Laguna López, sucesor del antiguo pirotécnico cordobés Manuel García Díez, nos ruega hagamos constar que los fuegos artificiales de mañana, 31, no son de estilo valenciano, sino cordobés, cuya quema efectuará el susodicho valenciano para cubrir el expediente de un camelo.

Este señor Laguna es el contratista de la función del día 26, y hace esta aclaración para defender el crédito de la pirotecnia cordobesa.

sesenta y cinco personas de ambos sexos.

Esta tarde, a las cinco, y con un lleno completo, celebraron su primer concierto, que gustó extraordinariamente al auditorio, el que en cada cuadro aplaudió entusiasmado.

Mañana a la misma hora y también en la Plaza de Toros dará el segundo concierto de despedida, dedicado al público cordobés, en el que ejecutarán lo más selecto de su vasto repertorio.

Son de destacar las parejas de baile infantiles.

TANTARANTAN MADRILEÑO

Prefecto te haga Dios, hijo...

A la República burguesa y católica en que ha venido a caer España, como la Revolución de 1868 cayó en la monarquía democrática, a la que no se dejó ser demócrata, le sale burocracia por todas partes, como a los chiquillos les sale el sarampión o la escarlatina. Es el mismo concepto que tenía Primo de Rivera del Estado-asilo o del Estado biberón: colocar gente, asegurar la vida a mucha gente en los presupuestos nacionales y provinciales y municipales.

Mientras más sueldos y mayores paguen los habilitados cada mes, mayor riqueza hay puesta en circulación y más mercancías venden los tenderos y más fácilmente cobran los sastres y más alegría y rumbo se desborda en los cabaretes nocturnos.

Frente a este criterio del Dictador, que creó oficinas nuevas y ensanchó las viejas hasta colocar en ellas dos generaciones de señoritos madrileños, se alzó—cómo ha podido olvidarse en el reciente vapuleo a Calvo Sotelo—, autoridad tan extremada por viejo, por cazurro y por pecador, como la del Conde Romanones, quien demostró que entre 1923 y 1929, las sumas gastadas en pagar empleados aumentaron en un 60 por 100.

Pues bien, en el presupuesto que están discutiendo las Cortes a ratos perdidos, como si no fuera para el año que va ya mediado, el aumento llega al 75 por 100. Y cada día la «Gaceta» propone la constitución de una nueva covachuela, en lugar de destruir cuatro quintas partes de las que existen. He aquí el proyecto de Consejo de la Economía Nacional, que va a ser como un Ministerio nuevo y un nuevo Parlamento juntamente, y he aquí el nuevo Cuerpo de Administradores territoriales del Golfo de Guinea, al que van a aspirar, seguramente, todos los muchachos de entre 18 y 24 años que tengan conciencia de que no sirven absolutamente para nada.

La más estúpida invención, sin embargo, es la del ministro de la Gobernación que se propone sustituir a los gobernadores civiles con prefectos. Y ya anda por ahí modificado el refranillo: «Prefecto te haga Dios, hijo...» Es de suponer, porque el inventor genial guarda prudentemente su secreto hasta deslumbrar con su revelación al Consejo de Ministros, que se trata de una modesta adaptación del francés, ya que no sea una literal traducción, y que la innovación no pase de sustituir a nuestro gobernador civil, autoridad transitoria y pasajera, sacado de la nada de la política y vuelto a la nada frecuentemente por el prefecto francés, funcionario permanente sacado de los escalafones de la burocracia, y que lo mismo sirve para gobernar una provincia o departamento, que para ser alto comisario en una colonia o actuar de director de la Biblioteca nacional.

No es de suponer que se quiera resucitar en España al prefecto romano, del que queda en la Historia el recuerdo de aquel Poncio Pilatos, que parecía tan español y tan de nuestro tiempo que arreglaba las cosas más monstruosas—un arroz y maíz o una cal y cemento, por ejemplo—, con sólo lavarse las manos.

Y no se tiene idea, con el espíritu autoritario del covachuelero español, lo que será este gobernador permanente que dispondrá de las provincias a su antojo, mientras los ministros cambian y los Gobiernos caen. No será Poncio Pilatos, sino Herodes quien recibirá la misión de radicalizar a España...

SILVIO

Un discurso de Mussolini

El derrumbamiento del fascismo

Para que se vea hasta dónde llega el desastre económico y financiero del fascismo, nos remitimos al último discurso pronunciado por el «duce» publicado en un periódico tan derechista como «Ahora»:

El señor Mussolini ha pronunciado en la Cámara un extenso discurso sobre la política y la situación de Italia en el dominio económico y financiero.

La primera parte del discurso es una justificación de la política seguida para disminuir el precio de la vida. El «duce» afirmó que es necesario absolutamente restablecer el equilibrio del presupuesto.

En lo que se refiere al balance comercial, dijo: «Va muy mal. Entre los remedios en presencia hay uno que es el más importante: el de la desvalorización. Italia ha tomado ya posición. Se pronuncia decididamente contra las monedas de cambio. La historia nos demuestra que semejante medida no puede proporcionar más que alivio momentáneo.

El orador se refiere después a las exportaciones de oro. En Italia, la proporción entre el oro y la circulación es de 53 por 100, lo cual es considerable.

El señor Mussolini se refiere después a «ciertos miserables» que han laborado activamente contra la moneda nacional, y añade que en breve se tomarán sobre el particular medidas que se publicarán en el «Diario Oficial».

El orador aborda después las cuestiones que se refieren a la reducción de los salarios obreros. «El deber del fascismo—dice—es el de dirigirse a los obreros para decirles: Haced el sacrificio de una porción de vuestro salario para permitir sostener la batalla comercial internacional que os asegurará un trabajo económico.»

El señor Mussolini recuerda la po-

La corrida de la Prensa en Sevilla

La expectación por presenciar la corrida de toros organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla es enorme. Los periodistas sevillanos han tenido un gran acierto al confeccionar el cartel, compuesto de los mayores atractivos que en esta clase de espectáculos pueden ofrecerse en la actualidad: Ganadería de primera fila como es la de don Pedro Fernández Durán (antes de Guadales) El Gallo, que aparte del interés que siempre despierta, es mayor esta vez por su reciente triunfo en la pasada feria abriñense; el Niño de la Palma, que en Sevilla se elevó con gran simpatía y Félix Colomo, el gran artista torero cumbre, al que hay grandes deseos de ver y que confirme sus últimos éxitos de Madrid.

En esta corrida, que se celebrará el próximo día 3 de Junio, se regalará entre los espectadores que asistan a ella, el llamado toro de oro, magnífica escultura del glorioso artista Mariano Benlliure, de incalculable valor.

El espectador que resulte favorecido podrá optar entre la escultura del toro o cinco mil pesetas, por tener la Asociación de la Prensa proposiciones de compra por dicha cantidad.

Este número ha sido censurado a los efectos de las noticias, informaciones y comentarios de la anunciada huelga de campesinos

lítica de obras públicas seguida para luchar contra el paro forzoso y anuncia que la flota aérea será renovada y que se acometerán nuevas construcciones navales.

Pasando luego al plan político, el señor Mussolini declara que es necesario rejuvenecer los armamentos, pues de lo contrario no podrán ser comparados con los de los Estados Unidos y Japón.

Desde el punto de vista filosófico y espiritual—añadió—no creo en la paz perpetua. El sentimiento de la paz tiene algo de desprimente; no estimula las cualidades fundamentales del hombre. Sin embargo, con el importante programa de obras públicas que se ha trazado, Italia demuestra que desea por ahora un largo período de paz.

Por su parte el Colegio de Abogados de Madrid, en su sector monárquico, organiza una maniobra contra el señor Azaña. Fijamos únicamente la coincidencia y hacemos este comentario: «República a la vista...»

¿Qué nos dice, en cambio, de lo del arroz y del maíz, y de la vuelta de March, y de que presida la minoría radical Emiliano Iglesias, expulsado de las Constituyentes? Aspectos de la euforia, lo comprendemos. Aplastemos a Azaña y aumentemos la ración de bicarbonato.

El ocaso del señor Armiñán

El señor Armiñán ha sido trasladado a Cádiz, una vez exprimido el limón de la política radical en esta provincia. Posiblemente no esperaba el suceso. Nosotros, sí. Tal vez ignorase que el uso y abuso de delegados como el ex policía Gutiérrez determinaría a la larga desagradables sorpresas. Esta de tener que irse a Cádiz cuando se está un tanto suntuosamente montado en el palacete de Los Mérito no es, después de todo, la peor. Le aguardan otras. Por ejemplo: en el Supremo hay dos querrelas criminales presentadas por el diputado y letrado don Federico Fernández Castillejo, a cuenta de las tropelías realizadas en Baena y Puente Genil por el señor Armiñán. La Ejecutiva Socialista también tiene presentadas otras. ¿Cree el señor Armiñán que se puede obrar alegremente de espaldas a la ley? Ya verá en el lío que lo ha metido el señor Vaquero. El señor Armiñán, tan aficionado a pedirle estrechas cuentas a los socialistas, forzoso es que las rinda a su vez. Porque el hecho de ser gobernador radical no le excusa de esta responsabilidad. Sentimos, francamente, que haya sido juguete complacido de una política contraria al espíritu de la República. Supimos advertírselo a tiempo y no nos hizo caso. Ahora, que peche con sus actos, mientras la opinión verdaderamente republicana y socialista de nuestra provincia le tiende un puente de plata. Confiamos, entretanto, que el nuevo gobernador señor Gardoqui no coincida con los procedimientos del Sr. Armiñán. ¿Quién es el señor Gardoqui? Se nos asegura que es un militar. No podemos felicitarlo, por la ocasión y la dificultad de su mandato. Pero podemos anunciar que si se comportase con corrección y sensibilidad republicana contaría con nuestro apoyo.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934
A las 7:30 y 10:45.—DIME QUIEN ERAS TU, por Liane Haid.—Mañana: VIVAMOS HOY, por Joan Crawford y Gary Cooper.—El sábado: MIS LABIOS ENGANAN, por Lilian Harvey.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES.- Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934
Gran Semana Cineaes. Artistas Asociados.—A precios populares.—A las 7 tar. 8:45 y 10:45.—Última proyección de los dibujos sonoros Cineaes, JAZZ DE MICKBY.—Estreno en Córdoba de la enorme comedia dramática, LA EDAD DE AMAR, por Billie Dove y Lois Wilson.—Precios para las secciones de las 7 tarde y 10:45: Butaca 0.60. Especiales para niños, 0'40.—Precio para la sección popular de las 8:45, butaca, 0'40.—Mañana, LA PURA VERDAD.

Los Pueblos

Hornachuelos

Por una sola vez

En el periódico de las covachuelas «La Voz», perteneciente al día 23 de los corrientes, aparece un artículo del corresponsal de la misma en este pueblo, en el cual se comenta, o más bien, se contesta a otro aparecido en EL SUR del 18, firmado, por un error de imprenta, por Francisco Bujalance, en vez de Antonio.

Sin querer entrar a polemizar con dicho corresponsal, digna alimafia covachuelera, ni con elementos de tal especie vamos a ratificar (que no es lo mismo que rectificar), por una sola vez, cuanto decíamos en EL SUR de dicho día, que, a fuer de sinceros, no creíamos que levantara tanta polvareda como para mandar traer un vagón de ejemplares del órgano eloyta para dar a conocer a todo el mundo la gran obra (sin ironía) de los «siete» que dice el corresponsal con ironía y de lo cual tenemos que decir que es muy rara la coincidencia de esta Comisión Gestora de «siete» con otra igual y famoso en ciertas épocas.

Habla el «murciélago» de las sombras» de la política socializante del anterior Ayuntamiento, socialistas casi todos, hasta que levantaron vuelo los traidores y se unieron a los radicales, así como de la desastrosa administración del mismo.

Conviene hacer constar que lo desastrosos de la administración de aquel Ayuntamiento puede comprobarse con la nota que dió el Gobernador a la Prensa después de la inspección administrativa girada en el mismo por falsas denuncias, como falsos eran sus autores, a los cuales se debió castigar, y en la cual declaraba que la ad-

ministración de dicho Ayuntamiento era un modelo de austeridad y de honradez. ¿Acaso hacen falta más comentarios?

Dice después que aquello tenía que venir a parar a la destitución del Ayuntamiento y la creación de una Comisión Gestora compuesta de «siete» (que con esto basta), los cuales dice son hombres de un historial político honrado y noble.

Hace falta tener el cinismo de un eufórico radical para atreverse a asegurar semejante cosa. La honradez de estos elementos se demuestra con sólo decir que uno no ha podido tener, ni aún creemos que tiene, bienes a su nombre por no sé qué negocio tan limpio y honrado que le imposibilitó para ello. Otro que no fué capaz de administrar su patrimonio, que dilapidó con perjuicio de un tercero, quizás con lo cual también creemos que es bastante, y que sin embargo por obra y gracia radical (y perdone el corresponsal si esto es ironía), es elegido por los limpios para administrar un pueblo. Otro, alcalde de la dictadura, y otro colaborador de la misma, con lo cual también basta, y este último, que le vendrá a su medida el día que Vaquero con su gran talento logre hacer de España, como decía EL SUR en los «Vilanillos», una República de sacristanes de todas clases. Otro, un tendero enriquecido a costa de los trabajadores, mediante las coacciones ejercidas por un familiar suyo, encargado de una finca, el cual obligaba a los trabajadores a sacar de su casa. Y los otros dos, un infeliz albañil capaz de dejarse matar por su «amo», y el otro un señor que no sabe hacer la O con un canuto, explotador de los desgraciados que tienen que estar en la sierra haciendo carbones, de lo cual es el contratista. ¡Comentarios! ¿Para qué? Creemos que, con lo dicho, la opinión pública tiene elementos de juicio suficientes para hacerlos a su gusto.

Condena el corresponsal la creación de la Oficina de Colocación, la cual, dice, es una oficina de propaganda nuestra, como al mismo tiempo las demandas al Jurado Mixto, las que califica de arbitrarias, así como la inspección desarrollada por un inspector de la Delegación de Trabajo.

No seríamos sinceros si no declaráramos que este no nos extraña en gentes o partidos que su política rastrea y chabacana se reduce a restarle a la clase trabajadora las mejoras adquiridas a costa de tantos esfuerzos. No seríamos sinceros si no dijéramos que si no hubiera ladrones que se quedan no sólo con el producto del trabajo del obrero, sino hasta con el jornal o parte del que le pertenece, no

habría demandas al Jurado Mixto. No seríamos sinceros si no dijéramos que si estos elementos respetaran las leyes y los contratos de trabajo provinciales, no habría necesidad de inspecciones. Creo que esto está bastante claro.

Habla de la creación de la cocina económica como única solución. Tampoco nos extraña que estos pobres diablos que se gastan la inteligencia en estudiar maquiavelismos y falsedades, no encuentren otra solución, pues como buenos radicales, dignos émulos de sus jefes y jefecillos, es esto natural; ya lo decíamos en nuestro anterior artículo; no somos amigos de actos espectaculares, sino de realidades, y por lo tanto nos ratificamos en lo dicho y no es extraño que la serie de traidores que pululan alrededor de ellos, tráfugas de todos los organismos políticos y sindicales, alaben su obra, pero aseguro que lo mismo que han sido traidores a otras causas lo serán también a esa (aunque en rea-

Para café Expres, Cerveza y buen vino
Bar Pepe Ariza
Mariana Pineda, 8

lidad han dado con la horma a su zapato) con lo cual no nos extraña se presten incondicionales a esta clase de espectáculos (esto también creo que está claro).

Por último, cómo no hace ostentación de los grandes méritos de sus diputados y del ministro de Obras Públicas, a los cuales dice debe el pueblo inmensas gratitudes. En esto quizás estemos de acuerdo, en que el pueblo le debe la gratitud de haber pasado hambre más de dos familias por causa de su política asquerosa; están todavía muy recientes las fechas de las elecciones en las cuales, a pesar de las coacciones que en las obras a que se refiere se ejercieron, el pueblo demostró su espíritu y conciencia socialista, y en venganza ruin, como propia de ellos, se dejó la obra parada y 600 obreros condenados a la miseria. Que debido a la presión, los capataces, que eran casi todos socialistas (y algunos de los de campanilla) les hicieron claudicar ante el temor de verse en la calle y condenar a sus hijos al hambre (claro que está bien claro las gratitudes que a esta gente se deben).

Y por último, el solo hecho que anuncia la venida del ministro a colocar la primera piedra de la presa, demuestra si es verdad o no lo de los actos espectaculares, propios de los buenos radicales de Alfonso, que para no dejarlo en ridículo copian de aquél sus normas, acallando el hambre de los trabajadores con fusiles y cárceles, mientras ellos se exhiben y banquetean a costa del sudor de los demás.

Sin embargo, no nos duelen prendas, estamos dispuestos cuando el corresponsal (murciélago o cucaracha) quiera, discutir con él donde sea y como sea y con los «siete» (de la famosa coincidencia), la honradez del anterior ayuntamiento y las malas artes de que ellos se valieron (que ya saldrán algún día), para lograr la destitución de unos hombres que el mismo gobernador tuvo que hacer pública su honradez. ¿Será igual el día que a ellos les den la «patá»? Esperemos.

Creo que está esto bien claro y por una sola vez.—Antonio Bujalance.
Mayo, 1934.

La Granjuela

Acto civil

A consecuencia de gastro-entritis ha fallecido en ésta la niña Pilar Molina Infante, de siete años de edad, hija de nuestro compañero José Molina Granados y Gervasia Infante Cano, habiendo sido enterrada civilmente, acudiendo al acto todo el elemento obrero de la Casa del Pueblo.

Los gastos del sepelio han sido costeados por suscripción popular.

Descanse en paz la finada y reciba nuestro compañero José el más sentido pésame.

Los accidentes del trabajo

Asamblea de Mutualidades Agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguros de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18; la segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura. A la Asamblea asistieron 57 delega-

EL MEJOR BAR
el del
célebre «barman»,
PEPE ARIZA

dos en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veinte delegaron su representación. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y desinterés, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una Comisión de la Asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la agricultura, solicitando que se abra una información entre las Mutualidades antes de someter el Proyecto de Ley a las Cortes; a las tarifas módicas obligatorias, pidiendo su inmediata suspensión en lo que afecta a las Mutualidades, y que una Comisión Mixta de Médicos y representantes de las Mútuas, confeccione unas nuevas tarifas, respetando entre tanto los contratos actualmente convenidos; problema de la hernia, encomendando su estudio a una Ponencia; simulación de los accidentes, requiriendo la adopción de distintas medidas y entre ellas la creación de una figura de delito especial; prevención de los accidentes, recomendándose una acción conjunta de todos los organismos interesados; reforma del artículo 15 del Decreto de 25 de agosto de 1931 señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente; tarifas de cuotas de las cuotas de las Mutualidades, recogiendo los resultados de la experiencia obligatoriedad del Seguro y fomento de las Mutualidades, declarando la conveniencia de constituir una Unión Nacional de Mutualidades de Accidentes, y solicitar del ministro de Trabajo que se modifique la composición de la Junta Consultiva de Seguros, aumentando la representación de las Mútuas que se tenga a éstas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que les afecte; que se cumpla lo dispuesto en la Ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga mediante la oportuna disposición, la obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia perteneciendo a Mutualidades y el criterio de considerar rescindidos los contratos de Seguro al año de su efecto.

El segundo acto es el de más lucimiento y el que probablemente gustó más al público, que se rindió a la belleza de la obra y tuvo aplausos calorosos para los protagonistas, especialmente para Fuensanta Lorente, que trabaja admirablemente, Carmen Prendes, víctima, en el desarrollo de la trama, de la sociedad actual, y Alarcón, que puso todo su arte al servicio del personaje que ostentó en el reparto.

En resumen, «Madre alegría» proporcionará muchos llenos a los teatros.

Cine Gongora

La Empresa Sage nos presentó anoche, con una buena entrada de público, la película de Exclusivas Ernesto González, que se titula «Dime quien eres tú».

Leog Jacoby, director de esta película, ha conseguido un film de gran delicadeza y fastuosidad, pues ha llevado a él con bastante lujo de detalles las fiestas de Carnaval.

También la música de Franz Grothe merece un elogio.

La interpretación, a cargo de Liane Naif y Victor de Kowa, admirable.

El público salió complacido del espectáculo.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas
DE
Joaquín Ortega Gómez
San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, nuestro núm. 53 y Deanes, sin número
Teléfonos 1322 y 1733

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934
A las diez y media de la noche.—Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso, titulado EL JUZGADO SE DIVIERTE.—Butaca numerada, 5 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'60.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana, LA TELA, de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Se expenden localidades.—El viernes, formidable estreno cómico: EL EX, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedias. Primer actor: PACO ALARCÓN.—Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Prendes
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934
A las diez y media de la noche.—Éxito enorme de la hermosa comedia en tres actos, original de los aplaudidos comediógrafos Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada MADRE ALEGRIA.—Butaca numerada, 3 pesetas. Grada, 0'40.—Mañana, estreno de la comedia de Serrano Anguita, titulada YO EL BARCO... Y TU EL NAVEGANTE.

Espectáculos

Anoche, con asistencia de numeroso público, se estrenó «El Cándido generoso», romance grotesco en tres actos de Pedro S. Neyra y Pablo S. Mora. En esta obra Casimiro Ortas hace uso de sus mejores creaciones. Su papel de Cándido ingenuo y sencillo es verdaderamente admirable. No cabe más naturalidad ni más expresión. Por lo demás «El Cándido generoso», obra de mucha gracia y situaciones de gran comicidad, satisfizo al público, que hizo levantar repetidas veces el telón.

Cerveza, Vinos, Tapas de todas clases y Café Expres lo encontrará en el:
Bar Pepe Ariza
Mariana Pineda, 8

La Compañía de comedias que dirige Paco Alarcón estrenó anoche «Madre alegría», de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda.

Han sabido los autores combinar, con gran maestría, esas escenas rebosantes de ternura y aquellas en que la gracia abunda. Igualmente han logrado plasmar en el teatro la vida angustiosa de los hospicianos.

El segundo acto es el de más lucimiento y el que probablemente gustó más al público, que se rindió a la belleza de la obra y tuvo aplausos calorosos para los protagonistas, especialmente para Fuensanta Lorente, que trabaja admirablemente, Carmen Prendes, víctima, en el desarrollo de la trama, de la sociedad actual, y Alarcón, que puso todo su arte al servicio del personaje que ostentó en el reparto.

En resumen, «Madre alegría» proporcionará muchos llenos a los teatros.

El segundo acto es el de más lucimiento y el que probablemente gustó más al público, que se rindió a la belleza de la obra y tuvo aplausos calorosos para los protagonistas, especialmente para Fuensanta Lorente, que trabaja admirablemente, Carmen Prendes, víctima, en el desarrollo de la trama, de la sociedad actual, y Alarcón, que puso todo su arte al servicio del personaje que ostentó en el reparto.

En resumen, «Madre alegría» proporcionará muchos llenos a los teatros.

La Empresa Sage nos presentó anoche, con una buena entrada de público, la película de Exclusivas Ernesto González, que se titula «Dime quien eres tú».

Leog Jacoby, director de esta película, ha conseguido un film de gran delicadeza y fastuosidad, pues ha llevado a él con bastante lujo de detalles las fiestas de Carnaval.

También la música de Franz Grothe merece un elogio.

La interpretación, a cargo de Liane Naif y Victor de Kowa, admirable.

El público salió complacido del espectáculo.

LA PRIMERA
Salón de Moda ☐ Teléfono 2855
Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden
Orquestina Orozco
Gran confort :-: Precios económicos
Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»
Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia.
Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo.
Reparación de máquinas de escribir y radios.
La radio «Hispania», es un superheterodino, verdad
Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado.
Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

GRAN BAR

Restaurant y Freiduría

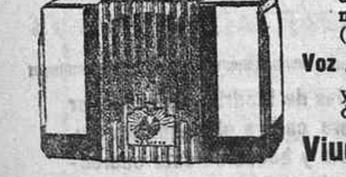
CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.
Abonos económicos
Raciones a 1'50 ptas. Carta variada
Esta cocina está a cargo del célebre Quinto

Cerveza
MAHOU
Representante:
Francisco Bernal
Plaza de la República - Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).
Voz Amo, Pilot, Kadete, Phillips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende
Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150.
Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Olga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA: DE MARTINEZ RUCKER. Pianos. Bieletas, Gramófonos, Música.

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL».— Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

CERVECERIA.—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66. Despacho.

¿CONOCE usted los renombrados vinos de la Sierra de Montilla? Son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos. En la Bodega Diéguez, Realejo, 66, hay puesto a la venta, de este año, a 0'90 litro y 1'30 arroba. Precio de ocasión en este tipo de vino. Sólo en esta antigua bodega.

TOLDOS y cortinas se hacen, componen y colocan. Para avisos en el establecimiento de Tejidos de la Viuda de Martín Moreno, calle Espartería.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Conferencia del ministro de Justicia y Gobernación y fiscal de la República para redactar disposiciones complementarias a la ley de Vagos y Maleantes. Las víctimas de la catástrofe de Bayona trasladadas a Madrid. La amnistía a los condenados de Villa Don Fadrique.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid

La aplicación de la ley de Vagos y Maleantes y leyes complementarias que se van a dictar

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación dijo que había celebrado una detenida conferencia con el ministro de Justicia y el fiscal de la República, para ponerse de acuerdo acerca de la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Dijo que el artículo 21 de la ley facultaba a los ministros de Justicia y Gobernación para dictar las instrucciones complementarias a esta ley.

Habló de la labor realizada hasta ahora y dijo que sólo en Madrid se

había sustanciado 361 expedientes, dictándose sentencia de peligrosidad a 210, esperando la continuación de esta labor para dar más virtualidad a dicha ley.

Dijo que su compañero el Sr. Cantos, de acuerdo con el fiscal de la República, había redactado unas circulares.

Preguntado por algunos detalles de estas circulares dijo el ministro que se referían a la delimitación de jurisdicción.

Proposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Aprobando el nombramiento de gobernador civil de Córdoba a favor de don José Gardoqui Urdañitia.

Disponiendo que el actual gobernador de Córdoba don Luis Armiñán, pase al de Cádiz.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para requerir a la Compañía de Andaluces que acepte una fórmula que mejore su situación económica y declarando una comisión que se encargue de estos trabajos.

Trabajo.—Ley relativa a la contratación de braceros en el campo y de la de Términos municipales.

Declarando de servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha.

después de aquellos sucesos por estar sujetos a otros procesos por tenencia ilícita de armas.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

MADRID, 4 t. El señor Hidalgo dijo a los periodistas que, regresaba satisfechísimo, aunque muy fatigado, de su viaje a Cartagena y Murcia.

Agregó que no había observado un solo defecto en su visita a las guarniciones.

Manifestó que en Cartagena había tenido el gusto de abrazar al comandante Franco, que había ido a presentarse.

El ministro recibió al agregado militar de la embajada de Francia, acompañado de una comisión de jinetes que toman parte en el concurso hípico que se celebra en Madrid.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de Lerroux, en su domicilio social de la calle de Fernanflore.

Se cambiaron impresiones sobre los dos proyectos incidentales, una relativa al resultado del debate económico y otra de algunos elementos sobre la cuestión de Casas Viejas.

Se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux para que de acuerdo con el Gobierno fije la posición de la minoría en ambas cuestiones.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

MADRID, 4 t.—El señor Villalobos manifestó que le había visitado una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio para interesarle la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933.

Dijo que había contestado a sus visitantes sus deseos en este asunto, proponiéndose resolver esta cuestión en pocos días, terminando con la interinidad cuando se comunique al ministerio estas vacantes.

El presupuesto de Comunicaciones

MADRID, 4 t.—El señor Cid dijo a los periodistas que se estaba ocupando del presupuesto de su departamento, consiguiendo algunos aumentos de importancia en algunas partidas.

Dijo que se había aumentado un millón para la administración rural, un millón y medio para pagos de los funcionarios y novecientas mil pesetas para reparación de coches de correos.

Interrogado si se establecería el cheque postal, contestó que por ahora nada.

Sobre nombramientos, el ministro,

sonriente, manifestó que en breve se harían algunos.

Preguntado sobre la situación de algunos funcionarios que llevan muchos años de servicio, el ministro contestó que su deseo era resolverla.

La Comisión de Agricultura

MADRID, 4 t.—Bajo la presidencia del señor Velayos se reunió la Comisión de Agricultura, en la sección primera del Congreso.

Fueron aprobados los artículos 16, 17 y 18 de la ley de Arrendamientos rústicos y se tomaron en consideración proposiciones de los señores Casanueva, Azpitia y Velayos.

La Comisión de Estatutos

MADRID, 5 t.—Se reunió la Comisión de Estatutos en la sección séptima del Congreso, presidiendo el señor Salmón.

Se estudiaron las funciones regionales de la autonomía vasca, aprobándose el artículo 21, que se refiere a legislación y a los derechos civiles forales.

Las notas de las minorías parlamentarias no serán censuradas. No habrá censura más que para las noticias de provincias

MADRID, 5 t.—A las cinco y cuarto llegó al Congreso el señor Salazar Alonso, que fué interrogado por los periodistas sobre el voto de confianza otorgado al Gobierno para asegurar la recolección de la cosecha y si se establecía censura para las noticias oficiales relacionadas con la huelga del campo.

El ministro contestó que sólo serían

La comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Bajo la presidencia de Villanueva se reunió la comisión de Presupuestos.

Se estudió la última parte del dictamen del presupuesto de Comunicaciones.

Fuó estudiada aparte una orden ministerial en relación con unos aumentos en dicho presupuesto para mejoras de sueldos a los carteros rurales y reparación de los coches de correos.

Fueron aprobados votos particulares de Rodríguez de Viguri y Cuartero, sin importancia.

La Comisión de Presupuestos comenzará al estudio del de Obras Públicas.

Las víctimas de la catástrofe de Bayona serán trasladadas a Madrid

SAN SEBASTIAN, 5 t.—Ha llegado un coche furgón, en donde serán trasladadas a Madrid las víctimas de la catástrofe automovilista de Las Landas.

Se espera que al anochecer lleguen a esta ciudad los restos de las trece víctimas.

El Patronato Nacional de Turismo ha enviado una corona monumental.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445
VALENCIA

Precios increíbles a profesionales.

Anuncio en EL SUR

Fueron aprobados los artículos 20 y 21 de dicha ley.

Se acordó no celebrar reunión mañana por la festividad del día y reunirse el viernes para continuar el estudio del dictamen.

La reunión de la minoría socialista

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión una ley sobre revisión de los fallos de Tribunales de honor.

Después de breve intervención de Rodríguez de Viguri se suspende la discusión para que la Comisión estudie mejor el asunto.

Uno que se va de Maura y se acerca a Martínez Barrio

MADRID, 5 t.—El diputado Luis Recasens Siches ha enviado una carta a don Miguel Maura dándole de baja en el partido conservador.

Después ha dirigido otra carta a don Diego Martínez Barrio, enviándole su adhesión y rogándole le incorpore a la minoría radical demócrata.

No es cierto que haya dimisionado el subsecretario de Justicia

MADRID, 5 t.—El señor Cantos manifestó a los periodistas que no era cierto la dimisión del subsecretario de Justicia.

Dijo que el subsecretario había dimisionado a raíz de su nombramiento para ocupar la cartera, pero a su ruego desistió.

Provincias

MADRID, 5 t.—El señor Cantos manifestó a los periodistas que no era cierto la dimisión del subsecretario de Justicia.

Dijo que el subsecretario había dimisionado a raíz de su nombramiento para ocupar la cartera, pero a su ruego desistió.

Otro atraco escandaloso

BILBAO, 5 t.—Esta mañana, en las oficinas de la Cooperativa Española entraron unos individuos que, pistola en mano, encerraron a los once dependientes en la habitación de los lavabos.

Intentaron abrir la caja y como no lo consiguieran sacaron al cajero de la habitación en donde se encontraba encerrado, obligándole a entregarles 8.000 pesetas en billetes.

La policía tiene las señas de los atracadores y una pista segura para proceder a su detención.

Regreso del gobernador

ZARAGOZA, 5 t.—Esta mañana regresó el gobernador civil que ha estado en Madrid conferenciando con el Gobierno.

Habló de que serán reforzados los puestos de la Guardia civil y el tercio móvil recorrerá los campos.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión una ley sobre revisión de los fallos de Tribunales de honor.

Después de breve intervención de Rodríguez de Viguri se suspende la discusión para que la Comisión estudie mejor el asunto.

La reunión de la minoría socialista

MADRID, 6'30 t.—La minoría socialista se reunió y a la salida el señor Lamóneda hizo entrega a los periodistas de una nota, diciendo que habían estudiado detenidamente el decreto del Gobierno relacionado con la proyectada huelga de campesinos, acordando considerarlo ilegal y plantear esta misma tarde un debate parlamentario en la Cámara por medio de una proposición incidental que defenderá el camarada Prat.

La proposición dice que, examinado

el decreto del Gobierno para represión de la huelga de campesinos, estiman que las Cortes deben anular su vigencia por incompatibilidad con las leyes. Al mismo tiempo creen deben buscarse soluciones que resuelvan este conflicto.

Terminada la reunión de la minoría los periodistas dieron cuenta al señor Salazar Alonso del texto de la nota y replicó que le satisfacía, pues se proponía contestar a Prat con textos del archivo de Largo Caballero.

Se reúne la minoría radical demócrata

MADRID, 6'30 t.—Se reunió la minoría radical demócrata bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se acordó expresar su conformidad con el último discurso pronunciado en Sevilla por el señor Martínez Barrio.

Se designó una ponencia integrada por los señores Pérez Díaz, Moreno Quesada y Fernández Labandera, para que informen sobre la ley de Jurados Mixtos.

Se acordó ver con satisfacción el ingreso en la minoría del señor Recasens Siches.

El diputado Grau en la Generalidad

BARCELONA, 5 t.—Esta mañana estuvo en la Generalidad el diputado señor Grau, pero estaba ausente el señor Companys.

Se mostró sorprendido del acuerdo de Esquerra republicana y dijo que ésta se componía de 29 miembros, de los cuales no asistieron todos y cuatro de ellos los estima recusables.

Dijo que acata la decisión del partido y que espera al resultado de la próxima asamblea general.

Se levanta una clausura

GUADALAJARA, 5 t.—A las once de la mañana ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo.

Llegada de indeseables

BARCELONA, 5 t.—En el vapor «San Antonio» llegaron cinco españoles expulsados por indeseables de la Argentina.

Han sido puestos a la disposición de la Comisaría General de Orden Público.

La C. N. T. va a declarar la huelga general

JEREZ, 6'30 t.—El comité directivo de la C. N. T. se propone declarar la huelga general de 48 horas como protesta por los sucesos ocurridos entre fascistas y sindicalistas.

El paro afectará a los periódicos y otros gremios.

Se han practicado algunas detenciones.

Suscríbese a EL SUR

Se aprueba un dictamen de Hacienda. Se pone a discusión el presupuesto general de la Presidencia.

El señor Rodríguez de Viguri presenta un voto particular diciendo que desde hace dos años se han incorporado a la Presidencia negociados que hacen difícil la gestión del presidente del Consejo.

Dice que la Dirección de Marruecos debe pasar al Ministerio de Estado y el Instituto Geográfico al Ministerio de Instrucción Pública.

(Entra en el banco azul el jefe del Gobierno).

La comisión retira el voto.

El señor Estelrills impugna la totalidad.

(Continúa la sesión).

MADRID, 6'30 t.—El diputado Luis Recasens Siches ha enviado una carta a don Miguel Maura dándole de baja en el partido conservador.

Después ha dirigido otra carta a don Diego Martínez Barrio, enviándole su adhesión y rogándole le incorpore a la minoría radical demócrata.

Acuerda declarar ilegal el decreto del Gobierno. Un debate político en la sesión de hoy

MADRID, 6'30 t.—La minoría socialista se reunió y a la salida el señor Lamóneda hizo entrega a los periodistas de una nota, diciendo que habían estudiado detenidamente el decreto del Gobierno relacionado con la proyectada huelga de campesinos, acordando considerarlo ilegal y plantear esta misma tarde un debate parlamentario en la Cámara por medio de una proposición incidental que defenderá el camarada Prat.

La proposición dice que, examinado

Se levanta una clausura

GUADALAJARA, 5 t.—A las once de la mañana ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo.

Llegada de indeseables

BARCELONA, 5 t.—En el vapor «San Antonio» llegaron cinco españoles expulsados por indeseables de la Argentina.

Han sido puestos a la disposición de la Comisaría General de Orden Público.

La C. N. T. va a declarar la huelga general

JEREZ, 6'30 t.—El comité directivo de la C. N. T. se propone declarar la huelga general de 48 horas como protesta por los sucesos ocurridos entre fascistas y sindicalistas.

El paro afectará a los periódicos y otros gremios.

Se han practicado algunas detenciones.

Suscríbese a EL SUR

¡VEA EN LOS AUTOBUSES LISTA DE CASAS!

que por diez billetes de los autobuses y la compra de una peseta en adelante dan un tiket para los importantes regalos del día 31 de Julio: Un precioso Reloj Joyero. Una estupenda Batiría de Cocina de 60 piezas. Un precioso aparato de Radio. Un valioso dormitorio de niños compuesto de Cama, Armario, Tocador, Descalzadora y Mesita de Noche. Un cine sonoro de la acreditada marca «Nica». ¡MAS DE MIL PESETAS EN REGALOS! Además un regalo fijo de 200 kilogramos de Cocina Económica. ¡NO TIRE LOS BILLETES DE LOS AUTOBUSES! ¡VALEN DINERO!

Comentarios

Otra vez Casas Viejas

Triste, terrible y aleccionador es este caso de Casas Viejas. Ahora embarga de nuevo a la emoción pública. Hoy, como ayer, como en los primeros días de la tragedia, las derechas lo convierten en bandera, en santo y seña de ataque contra la República.

Defienden las derechas al trágicamente capitán Rojas no por piedad ni porque en su fuero interno lo crean inocente. Si usan el truco de presentarlo como una víctima, simple ejecutor de las órdenes recibidas, es porque así, partiendo de un argumento falaz, disparan por elevación contra las alturas.

Para ellas lo de menos es la absolución de Rojas. Lo que interesaría a sus fines es la condena de Menéndez, el procesamiento de Azaña y Casares Quiroga. Eso sería definitivo contra la vida del régimen, contra la existencia de la República. Valdría por cien sanjurjadas triunfantes y arrolladoras. Y en la defensa del capitán no buscan otra cosa que esa derivación.

Sería cómico y ridículo si no fuese católico y mendaz que las derechas se escandalicen por los ultrajes que se infirieron en Casas Viejas al derecho de gentes. Ellas sirvieron de escabel a Martínez Anido y Arlegui, que batieron el record en hazañes de ese tono. Ellas alentaron y sostuvieron la impunidad, desde el Gobierno y el Parlamento, de la ley de fugas, en cuya aplicación fueron tan cruelmente pródigos aquellos generales. Ellas, en fin, silenciaron el asesinato de Leyret y el Noi del Sucre y hasta hicieron su pañetico.

Lo mejor, lo más noble, liberal y sensible de la opinión pública se pronunció contra el terrorismo gubernativo y policíaco que aquellos dos tipos infernales entronizaron en Barcelona. El mismo sector se ha pronunciado contra la barbarie de Casas Viejas. Este sí tiene títulos y autoridad para exigir que se vindique el crimen y se repare la injusticia. Las derechas, no. El papel que aquí representan es el de un tercero en discordia, que aprovecha la discusión como trampolín para sus fines.

Envuelve dos aspectos, a cual más interesante, el drama de Casas Viejas. Uno tiene referencia con la actitud del Gobierno frente a la rebelión armada contra la República. Otro atañe a la forma cómo el capitán Rojas cumplió las órdenes recibidas.

Naturalmente, ante un levantamiento,

to armado, que era una seria amenaza de muerte contra el régimen, el Gobierno no podía pecar de flaqueza. Había, pues, de producirse con rapidez y dureza. Sus órdenes, por imperativo de la necesidad, tenían que ser severas. Lo fueron. En tales casos proceden del mismo modo todos los Gobiernos de todas las latitudes. Es su deber. Así lo hizo la monarquía en 1909 y en 1917.

Visite el **Bar Pepe Ariza** (antes «Gatú Negro») y probará el mejor Vino y Café de Córdoba

vantamiento, es decir, a los instantes de lucha frente a los rebeldes. No podían tener otro significado ni mayor alcance. Creer otra cosa, suponer que el Gobierno mandase fusilar a los prisioneros y rematar a los heridos, que es la consecuencia a que quieren llegar las derechas con su defensa de Rojas, es considerarlo una cuadrilla de foragidos. Y semejante truco burdo de la casuística no puede pasar sin la protesta de las personas decentes.

Rojas, por alucinación, por incapacidad, por miedo, por nerviosismo, por lo que fuere, dió, sin duda, a las órdenes una interpretación deformada. Este es el punto neurálgico del proceso. En torno a él ha de girar el fallo del Jurado.

Admitamos, empero, que Rojas recibió las órdenes tal y cual él dice. Demos crédito firme a su palabra. Un hombre que mansamente, sin protesta, se convierte en instrumento ciego de las mayores crueldades, un hombre que fusila prisioneros atados, que mata ancianos y enfermos, que remata heridos, puede ser nimbado, sin que la conciencia se subleve, con la aureola de las víctimas con que torpemente quieren presentarlo las derechas?

Horriblemente corrosivo fué el drama de Casas Viejas. Más lo serían aun las consecuencias que de él quieren extraer los que sostuvieron a Anido en el candelero y lo erigieron en figura representativa de su política.

Antonio Avalos Perea

Les usted EL SUR

La Cruz Roja

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos:

El Comité Local de la Cruz Roja da las más expresivas gracias a todas las personas que han contribuido a la fiesta de la banderita, queriendo hacer notar el simpático hecho de que en el distrito primero, que comprendía Mercado y toda la parte de San Pedro, se recaudaron 500 pesetas, casi todo de donativos de obreros y pequeños industriales.

La labor realizada por las señoritas que, postulando fué verdaderamente heroína. No cesaron un sólo momento por mañana y tarde de recorrer las calles y los distritos que se les había asignado en demanda de unas monedas para la simpática institución de que son protectoras.

A las señoras que presidían las mesas, a las autoridades que dieron toda clase de facilidades, nuestro más sin-

Las más grandes tapas y más económicas se venden en el **Bar Pepe Ariza** Mariana Pineda, 8

cero agradecimiento en nombre de los pobres beneficiados en este Hospital y Dispensario.

La recaudación, sin que pueda precisarse aún de una manera concreta, seguramente ha de rebasar la suma de 4.500 pesetas.

Las tómbolas de muñecas y otros objetos y la de jamones obtienen un verdadero éxito, y para más facilidad del público, la de jamones se trasladará junto a la de muñecas, donde se instalará una estación radio amplificadora por E. A. J. 24, para dar a conocer al público el momento de los sorteos, por si quieren presenciarlos los tenedores de papeletas.

Para esta instalación, el señor Algarra, siempre atento a los intereses de Córdoba, ha dado toda clase de facilidades desinteresadas que no podemos por menos que agradecerle de verdad.

La comisión organizadora ruega a las personas que piensen hacer algún donativo lo hagan lo antes posible para la buena marcha de nuestra organización.

Muy interesante a Maestros y Bachilleres

LA ACADEMIA ESPINAR establece, como en años anteriores, un cursillo de preparación para Maestros y bachilleres que deseen tomar parte en los exámenes de oposición a ingreso en el Grado Profesional del Magisterio primario, que durará desde primero de junio al 15 de Septiembre.

Gran éxito en convocatorias anteriores. Se facilitan apuntes a los alumnos que asistan a este cursillo.

Horas de Matricula: de nueve a doce de la mañana. Jerónimo Páez, número 2. Teléfono 2006.—Córdoba.

Nota: Las clases de repaso de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre darán comienzo el 15 de Junio.

HIJO DE MIGUEL BOMEZ RESTAURANT—Teléfono 1395

Plato para el día 31.—Flamenquin de jamón a la gallega.

«Córdoba Gráfica»

El número extraordinario de esta revista, dedicado a la Feria, ha merecido plácemes por su contenido literario y por su presentación esmerada. Nuestra felicitación.

Discurso de Indalecio Prieto en el Parlamento

Discurso íntegro, tomado del texto taquigráfico del «Diario de Sesiones».

Pero aquellos extranjeros no llegaban siquiera a eso; llegaron, atraídos por los cantos de su señorío, a una faena de especulación, a una labor de agio. Como SS. SS. pronosticaban la inmediata paridad de la peseta con el oro, aquellos capitalistas extranjeros accarrearón hacia España ese capital aventurero, que anda errante por todos los Bancos del Mundo, al cebo de esa revalorización. Claro que a S. S. le perdió su propio optimismo, porque si S. S. para bien suyo y de España, hubiera cuidado en aquel instante de vigilar el curso de ese capital, de haber previsto su fuga, de tener descontada su huida, que, de manera precipitada, había de producir forzosamente un quebranto en el valor de nuestra moneda... (El Sr. Calvo Sotelo: Inglaterra, señor Prieto, ha podido resistir ese fenómeno. Sólo así se explica la caída de la libra el año 1931). Señor Calvo Sotelo, si yo entrase en disquisiciones sobre los factores que han determinado la pérdida de la convertibilidad en oro de la libra esterlina, indudablemente entablaría una polémica con S. S. en condiciones de absoluta inferioridad; conozco los trabajos de S. S. que no ha perdido nunca el contacto con la opinión, aunque la modestia de S. S. haya hecho escon-

El popular «barman» **PEPE ARIZA** ha inaugurado su Bar en la calle Mariana Pineda (antes Siete Rincones)

der su nombre detrás de un seudónimo, y sé que ha estado atento a todos los fenómenos que han producido estas perturbaciones en la economía europea; pero ¿no reconocerá S. S. que esos factores son completamente distintos a los de España?

Además, ¿por qué no vamos ahora a nacionalizar nuestras aspiraciones y nuestra crítica y por qué hemos de andar buscando los calcos favorables o adversos de lo que sucede en el resto del mundo, si nosotros tenemos nuestros problemas peculiares, españoles, españolisimos, respecto a cuya solución no nos puede ciertamente disculpar ni síve para atenuar nuestra responsabilidad, el hecho de que en unos u otros países hayan ocurrido determinadas catástrofes económicas? (Aplausos). El hecho cierto es que aquellos capitalistas se convencieron antes que S. S. que por lo visto no se ha convencido aún, de que el signo perseguido por S. S. era totalmente ilusorio, de que la realidad monetaria y la realidad económica no le acompañaban en sus desvarios, y aquel capital emigró y al emigrar y al recobrar posiciones que él quiso cambiar por un agio y una especulación que le ofrecían las continuas promesas de S. S., produjo el primer desgarrón de entre los muy graves sufridos por nuestra moneda. Y vuelvo con esto a consideraciones que hacía a su señoría el viernes. No era sólo eso; S. S. contagiaba al comercio español. Yo que no pue-

do frecuentar la lectura de revistas financieras, pero que vivo en un medio de actividad mercantil e industrial, he visto en torno mío, en las tertulias de Bilbao, a amigos míos que han sido víctimas del espejismo de S. S. Importadores de gabanos, de cereales, pequeños comerciantes, decían: «Pero ¿quién me manda liquidar a mí las libras hoy, si Calvo Sotelo Ministro de Hacienda, afirma, a través de este documento, que las libras van a bajar, que las pesetas van a subir?»

Y doblaban la operación: el resultado fué que alguno de esos amigos míos, muy querido, hombre que al frente de una fuerte organización comercial parecía tener asegurado el porvenir de sus hijos, es hoy modesto dependiente de una casa cerealista bilbaína. Le hablo a su señoría con esa sensación de hombre que ha vivido los problemas de cerea, prácticamente: y aquel caso no era un caso aislado, era el caso de todos los comerciantes españoles que en el radio de sus actividades mercantiles habían de tratar con el extranjero. Creyeron en S. S. y se creó así una deuda comercial de tipo especulativo y además, naturalmente, creó otra deuda de ese mismo tipo el propio Estado por el órgano del Ministerio de Hacienda. Se dedicaron SS. SS. a urdir toda clase de operaciones en el extranjero, presididas siempre por la aventura, que, por lo visto, no tenía otros derroteros ciertos para S. S. obsesionados por la creencia de que la paridad de la peseta con el oro era un fenómeno claro, meridiano, inevitable y próximo, que se veía a la luz del día. Y por eso sumé yo el otro día todo lo que representaba la deuda comercial de tipo especulativo que la República encontró sobre sus hombros y de ahí, de estas tribunas, tan elegantes y gentilmente decoradas desde que SS. SS. tienen representación en esta

Se reúne la Comisión Gestora

A las 12 de hoy dió comienzo la sesión pública (si el no haber nadie del pueblo se puede denominar pública) por la Comisión Gestora provincial, que fué presidida por el señor Troyano.

Después de ser leído y aprobada el acta de la anterior se pasó al orden del día, el que también es aprobado de acuerdo con sus dictámenes correspondientes.

Después se dió lectura a un oficio de la Diputación de Sevilla en solicitud de que esta Diputación se adhiera para conceder de los Poderes Públicos la rapidez de las obras necesarias para la puesta en riego.

El señor Aparicio se adhirió a lo solicitado, manifestando que este es un asunto de gran importancia para Córdoba y que de llevarse a cabo aborbería gran número de brazos, que hoy se encuentran en paro forzoso.

El señor Azorin abunda en lo manifestado por su compañero de mino-

Cámara (Risas), cuando yo afirmé que la República había salvado al comercio español, salieron voces de protesta; es que, desgraciadamente, la elegancia también se alimenta de tópicos y los tópicos periodísticos han corrido por ahí en forma tal, que nosotros somos una especie de caballos de Attila que lo hemos destruido todo, la industria, el comercio, la agricultura y la navegación. (Risas). No, nosotros salvamos al comercio español positivamente; ya veremos en su día, porque ahora no es posible medirlo, el esfuerzo económico que esa salvación costó. ¡Ah!, pero el señor Calvo Sotelo ayer, con soltura maravillosa e impropia del aplomo de su señoría, se puso a cifrar pérdidas de cambio. El señor Ministro de Hacienda echó a volar cierta cifra de las pérdidas ocasionadas por la gestión del cambio de S. S. No tenía razón el Ministro de Hacienda, se equivocó fundamentalmente; pero se equivocó fundamentalmente, de una manera enorme a favor de S. S. (Risas).

Su señoría se apresuró a acogerse a aquella cifra del Sr. Ministro de Hacienda, y pareciéndole aún exagerada la rebaja, y no sé si dejó limitada a 3 o 4 millones de pesetas toda la consecuencia de la gestión en el cambio de S. S. Por el contrario, S. S. empezó a sumar las cantidades de gastos originados por la intervención en los cambios de la República, y con ese arte, que yo le envidio, con esa agilidad para coger cifras y tirarlas al aire como un malabarista japonés (Risas), nos presentó un resultado por el cual, señores Diputados, la República es responsable de unas pérdidas en la intervención infinitamente superiores a las ocasionadas por el Sr. Calvo Sotelo. Y esto es inexacto.

(Continuará).

Los padres de la provincia

A continuación se pone a debate el proyecto de bases para el nombramiento de un gestor afianzado que lleve el cobro de las cédulas personales en período ejecutivo.

La presidencia propone que sea de jado este asunto sobre la mesa, a lo que el señor Azorin se opone. Tras un breve diálogo, se entra a discutir el asunto, quedando el mismo para la sesión próxima.

Por unanimidad se acuerda enviar al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Siendo urgente atenuar crisis industrial esta Fábrica Constructora Nacional Maquinaria Eléctrica, en pedido material para electrificación Arriola Segovia. Ruégoles encarecidamente disponga aprobación proposición Nacional, presentada dicho concurso».

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
 CAPITAL DESBOLSADO 60.000.000,00
 FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 %

b) Imposiciones.

Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 %

Imposiciones a seis meses 3,60 %

Imposiciones a doce meses o más 4,00 %

R. girán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIBGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39

CÓRDOBA Teléfono 2554

GRAN VENTA ROSALES

SERVICIO DE RESTAURANT

Precios corrientes

ORQUESTINA RAMIREZ

Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba